



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PLAN DE ACCION 2025

Resolución N.07 de 29 de enero de 2025

Código: CIOFI-F-002

Versión. 01

LINEA ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	EJECUCION
GESTION INSTITUCIONAL Y LEGITIMA	1. Elaborar los planes de acción estratégicos para la vigencia 2025	=(Plan estratégico solicitado/Plan estrategico ejecutado)*100	1	Plan Estratégico Aprobado y su respectivo seguimiento	Presidencia, Secretario General	
	2. Establecer espacios de promoción en las redes sociales sobre las labores realizadas por el concejo municipal que impactan la comunidad	=números de espacios de promoción establecidos	1	Establecer cuatro (4) espacios de promoción	Secretario General	
	3. Mantener actualizada la página Web de la corporación para que sirva de medio de consulta a la ciudadanía	=número de actualizaciones por mes	1	Una (1) actualización por mes	Secretario General	
	4. Actualizar el Manual de Contratación	=(Manual solicitado/Manual elaborado)*100	1	Manual aprobado	Presidencia, Secretario General	
	5. Informar a la audiencia pública sobre la gestión del concejo mediante la sección de noticias institucionales ubicada en la página web de la corporación	=(número de sesiones realizadas/número de sesiones publicadas)*100	1	Total de sesiones publicadas	Secretario General	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	1. Diseñar y ejecutar el plan institucional de capacitación PIC 2025	=(Planes solicitados/Planes ejecutados)*100	1	PIC aprobado y ejecutado	Secretario General	
	2. Diseñar y ejecutar el Plan de Bienestar e incentivos de la vigencia 2025	=(Planes solicitados/Planes ejecutados)*100	1	Plan de Bienestar aprobado y ejecutado	Secretario General	
	3. Actualización del reglamento interno del concejo municipal	=(número de actualizaciones solicitas/número de actualizaciones	1	Reglamento interno actualizado 2025	Secretario General	
	4. Adelantar el proceso de escogencia del contralor Municipal	Procedimiento realizado y ejecutado.	1	Nombramiento Personero Municipal	Presidente, Secretaria General	
	5. Adelantar el proceso de escogencia del secretario general para la vigencia 2026	Procedimiento realizado y ejecutado.	1	Nombramiento Secretario general	Presidente	



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
PLAN DE ACCION 2025
Resolución N.07 de 29 de enero de 2025

Código: CIOFI-F-002
Versión. 01

LINEA ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	EJECUCION
MISIONAL Y GOBERNANZA	1. Realizar mediante comité de control interno, evaluación, medición y mejora de los procesos de la corporación.	Informe de seguimiento	1	Autodiagnóstico de procesos basado en el modelo MIPG	Oficina de control interno	
	2. Realizar seguimiento al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en virtud del decreto 1072 de 2015	Informe de seguimiento	1	Autodiagnóstico de procesos basado en la ley 1562 de 2012	Oficina de control interno	
	2. Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento y programas de la corporación según lo establecido en el MECI.	Informe de seguimiento	1	Autodiagnóstico de procesos basado en el modelo MECI	Oficina de control interno	
	1. Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de las instalaciones de la corporación para garantizar el bienestar laboral de los colaboradores de planta y contratistas.	Informe de diagnóstico	1	Informe Autodiagnóstico de instalaciones físicas	Presidencia, oficina control interno	
	2. Garantizar la disponibilidad de equipos tecnológicos y bienes inmuebles para las diferentes dependencias de la entidad.	Informe de ejecución del gasto	1	Compra de equipos de acuerdo a necesidades identificadas	Presidencia	
	3. Garantizar el cumplimiento de la Política de gestión documental y administración del archivo físico y digital, con el fin de salvaguardar la información interna de la corporación	Informe de auditorías internas	1	Programa de gestión documental	Oficina control interno	
GESTION ADMINISTRATIVA	4. Actualizar el inventario de bienes muebles y dar disposición final a los elementos dados de baja.	Actualización del inventario	1	Actualización del inventario	Oficina control interno	
	5. Cumplir con los requerimientos que realicen los organismos de control externos. (informes, pqr, etc).	=(número de oficios recibidos/número de oficios contestados)*100	1	Oficios Contestados	Oficina control interno	
	6. Realizar procesos contractuales velando el cumplimiento de la normatividad vigente	=(número de contratos realizados/número de contratos revisados)*100	1	(1)Auditoria interna al proceso de contratación	Oficina asesora jurídica	



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
PLAN DE ACCION 2025
Resolución N.07 de 29 de enero de 2025

Código: CIOFI-F-002

Versión. 01

LINEA ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	EJECUCION
GESTION AMBIENTAL	1. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de manejo ambiental y recursos naturales de la corporación para la vigencia 2025	Informe de evaluación y seguimiento	1	Actualización del plan de manejo ambiental	Presidencia, oficina control interno	
			1	(1) Auditoria interna al proceso de gestión ambiental	Presidencia, oficina control interno	
			1	Programa aprobado y publicado	Presidencia, oficina control interno	
GESTION Y PARTICIPACION CIUDADANA	1. Implementar el Programa de Transparencia y Ética Pública según los lineamientos de la Ley 2195 de 2022. 2. Realizar alianzas por la seguridad (encuentros con líderes sociales, gremios económicos y empresarios)	=(Programa solicitado/Programa elaborado)*100 =(número de encuentros programados/número de encuentros realizados)*100	1	Programa aprobado y publicado	Presidencia, oficina control interno	
			1	Encuentros con líderes comunales	Presidencia	

ARIEL ZAMBRANO GONZALEZ
Presidente del Concejo de Barrancabermeja

ALBERTO ELOY CARRILLO
Secretario General del Concejo

MARILUZ SILVESTRE
Pagadora del Concejo

Proyecto:	Diego Guerrero - Profesional de apoyo Control Int.	
Proyectó y revisó:	Lisbeth Rodríguez - Asesora Control Interno	
Aprobó: Asesor Jurídico	Carlos Guevara - Asesor Jurídico	